

Expediente: 5032/23
Carátula: PASTRANA SONIA ELIZABETH C/ TERAN LOBO NICOLAS EUGENIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LIZARRAGA, GONZALO FRANCISCO-DEMANDADO/A
900000000000 - FRIAS, JOSE LUIS-DEMANDADO/A
900000000000 - TERAN LOBO, NICOLAS EUGENIO-DEMANDADO/A
900000000000 - FEDERACION PATRONAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - PEREYRA, CESAR MAURICIO-DEMANDADO/A
23171704464 - PASTRANA, SONIA ELIZABETH-ACTOR/A
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5032/23



H102315570137

JUICIO: PASTRANA SONIA ELIZABETH c/ TERAN LOBO NICOLAS EUGENIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 5032/23 Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: MANCA ORESTE, CARLOS ROLANDO - 12/06/2025 16:34 . Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 12/06/2025 - 20373102440 MANCA ORESTE CARLOS ROLANDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 336279016 -Monto: 1239. A lo solicitado, teniendo en cuenta que la cédula al demandado **SEGUROS RIVADAVIA** fue fijada en el domicilio denunciado en el escrito de demanda, previo a todo trámite aclare el letrado presentante. IMIA 5032/23

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.